



CIRCULAR -161

1050,03

Bello, 12 de marzo de 2024

PARA: Vendedores informales del municipio de Bello.

ASUNTO: Continuidad del periodo de Visitas en Punto de Trabajo Informal (VPTI) de postulantes al proceso de caracterización, carnetización y formalización de vendedores informales.

Cordial saludo,

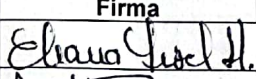
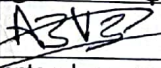
La Alcaldía de Bello, a través de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana anuncian la continuidad del periodo de Visitas en Punto de Trabajo Informal (VPTI) de postulantes al proceso de caracterización, carnetización y formalización de vendedores informales, el cual se estará realizando en los siguientes polígonos y tiempos:

| Polígonos y fechas de Visitas en Punto de Trabajo Informal (VPTI) | |
|--|-------------------------------|
| Sector Centro: Parque Principal de Bello y alrededores | Del 13 al 19 de marzo |
| Sector Plaza de Mercado, estación del Metro Bello y Estación del Metro Madera | Del 20 al 22 de marzo |
| Sector Niquia: bulevar de la 55, Polideportivo Tulio Ospina, C.C. Puerta del Norte y alrededores, Estación del Metro Niquia. | Del 1 al 4 de abril |
| Sector otros Barrios del Municipio | Del 13 de marzo al 6 de abril |

El objetivo de la visita es Identificar en el punto de trabajo del vendedor informal los riesgos, el mobiliario, los ingresos, las condiciones de temporalidad, y la dimensión de ocupación de espacio público en el Municipio de Bello.

En abierta comunicación


JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO
Secretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana

| | Nombre | Firma | Fecha |
|-----------|------------------------------|--|---------------------|
| Proyectó: | Eliana Yisel Holguín Sánchez |  | 12 de marzo de 2024 |
| Revisó: | Astrid Bibiana Vásquez Bahos |  | 12 de marzo de 2024 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma